



Fondos Tecnológicos para la Innovación

Este fondo es una partida especial de fondos FEDER de la Unión Europea dedicada a la promoción de la I+D+i empresarial en España.

Se prioriza el apoyo de proyectos realizados por agrupaciones de empresas por medio de tres nuevas modalidades de proyectos:

.- **Los proyectos Integrados** (requiere la formalización de una Agrupación de Interés Económico o consorcio constituido, como mínimo, por tres empresas),

.- **Los proyectos de cooperación tecnológica** entre PYME (Empresas vinculadas entre sí mediante un acuerdo de colaboración. Como mínimo ha de haber dos empresas autónomas, de las cuales una de ellas ha de tener la consideración de PYME). Sin embargo destacar la complejidad de que NP pueda participar en este tipo de proyectos dado la elevada exigencia de presupuesto por empresa (alrededor de 250.000,00 €)

Para para participar en ellos es indispensable la colaboración y creación de “redes de empresas”

.-**Proyectos individuales.** También se apoya con cofinanciación del Fondo Tecnológico proyectos individuales de I+D: los **PID** (Los proyectos individuales de Investigación y Desarrollo son proyectos empresariales de carácter aplicado para la creación y mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio. Dichos proyectos pueden comprender tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo experimental).

+ información: [CDTI \(Dirección General de la PYME\)](#)

